

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA OCIPSA S.A.

En la ciudad de Ambato al primero de marzo del año dos mil trece, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Km. 3 Vía Flores antiguo camino a Guaranda y siendo las diez horas treinta se reúnen todos los socios de la empresa OCIPSA S.A., con el objetivo de celebrar una Junta Ordinaria de Socios, bajo la dirección del Señora María Gloria Hervas Chacón, en su calidad de Presidente titular de la Empresa.

Actúa como secretario el Señor Bolívar René Pacheco Salazar, en su calidad de Gerente General titular de la Empresa.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los Socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma.

Se procede a constatar la presencia de los socios que conforman el capital de la Empresa.

<b>LISTADO DE SOCIOS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA OCIPSA S.A.</b>				
<b>Nº SOCIOS</b>	<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>VALOR ACCION</b>	<b>TOTAL CAPITAL</b>
1	PACHECO SALAZAR BOLIVAR RENE	3.880	1,00	3.900,00
2	HERVAS CHACON MARIA GLORIA	20	1,00	20,00
3	MASABANDA JULIO	20	1,00	20,00
4	MENA NAVARRETE CARLOS RAUL	20	1,00	20,00
5	MINDA MODESTO	20	1,00	20,00
6	RODRIGUEZ ROSARIO	20	1,00	20,00
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>4.000</b>		<b>4.000,00</b>

**Constatación del Quórum.-** Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen el 98,50% del capital social de compañía; debido que los siguientes socios: Mena Navarrete Carlos, Minda Modesto y Masabanda Julio, procedieron a justificar su inasistencia por escrito.

Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las once horas; los puntos a tratarse son los siguientes:

1. **INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**
2. **CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES DEL PERIODO 2012**
3. **INFORME DEL COMISARIO REVISOR EJERCICIO ECONOMICO 2012**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012**

**De las deliberaciones de la Junta.-** Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación:

1. **INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

El Señor Bolívar René Pacheco Salazar, da a conocer su informe correspondiente al ejercicio económico 2012, hace un análisis de todas las actividades realizadas durante este periodo, la influencia del comportamiento político y económico sobre los resultados obtenidos al término del ejercicio económico.

La Gerencia presenta algunas cifras y cuadros relacionados con las Ventas y Producciones desde el año 2011, las proyecciones y expectativas que se tiene para el año 2013.

**RESOLUCIÓN**

La Señora María Gloria Hervas Chacón toma la palabra y felicita al Señor Bolívar René Pacheco Salazar por la labor realizada durante el Ejercicio Económico.

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. **CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES DEL PERIODO 2012**

Gerencia pone a consideración los Estados Financieros, los mismos que con anterioridad fueron entregados a los Señores accionistas, luego de su análisis y revisión menciona que tanto el informe de gerencia como el de comisario revisor explica y analiza claramente los resultados, pero que si alguno de los accionistas requiere algún esclarecimiento al respecto del manejo financiero o de las cuentas del Balance General, que con gusto serán satisfechas todas las inquietudes.

Con el objetivo de analizar la incidencia de los resultados que constan en los Estados Financieros, manifiesta la Señora Contadora que se ha realizado un análisis pormenorizado de las cuentas que integran los Balances dejando conciliada cada una de ellas.

La Señora Rosario Rodríguez toma la palabra y comunica que tiene algunas inquietudes en algunas cuentas del Balance, la Contadora procedió a despejar las inquietudes del Señor Accionista y al no haber ninguna otra inquietud al respecto el señor Presidente mociona sea aprobado el Balance General y de Resultados del año 2012.

### **RESOLUCIÓN**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y de Resultados del año 2012.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

### **3. INFORME DEL COMISARIO REVISOR EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Actuó como Comisario Revisor de la Empresa el Dr. Daniel Cepeda, el mismo que presenta su Informe basado en aspectos legales y contables, comunica que OCIPSA S.A. ha llevado la contabilidad del año 2012 dentro de los parámetros, principios de contabilidad y la implementación de las NIIF; la misma que se realizó con la Dra. Tatiana Valle y su resultado final fue el decremento del patrimonio.

El Dr. Daniel Cepeda recomienda a los que se debería tomar nuevas políticas de Ventas y Cobranzas, una planificación de pagos a proveedores locales y la definición jurídica de la nomina de accionistas.

### **RESOLUCIÓN**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario Revisor sin ninguna modificación.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012

El Señor Gerente General explica que a pesar que los resultados del ejercicio no han sido los que esperábamos se procede a dar lectura de los Balances de Situación y de Resultados.

Toma la palabra el Señor Carlos Mena, y propone que no se realice la distribución de dividendos.

Los socios acogen la propuesta y la eleva a moción, la cual es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**Aprobación del Acta.-** Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las catorce horas y leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Sra. Maria Gloria Hervas Chacón

Sr. Bolívar René Pacheco Salazar

C.C.: 1800836049

C.C.: 1800142737



Sra. Rosario Rodríguez Abril

C.C.: 1800134593